



**DATOS GENERALES**

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	RAIGOZA MARTINEZ GALIDIA
CÉDULA:	1400376321
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GRAL. PROAÑO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
29/04/2026	GENERAL PROAÑO COLISEO DE LA PARROQUIA	150

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Impulsar el proceso de fortalecimiento cultural, deportivo y recreativo parroquial.	Se presento el proyecto deportivo sub 40 y el campeonato abierto parroquial con los compañeros legisladores que va en beneficio de la población, se dio continuidad a la escuela de futbol, de voley y de danza mediante convenio con la municipalidad de morona.	Participación con la escuela de futbol y de danza en eventos a nivel cantonal.	cumplido
Fortalecer las actividades productivas basadas en un concepto de agro producción y de economía popular y solidaria.	Participación en los cursos de capacitación, apoyo mediante la reforma a la reglamento del mercado las Marías	Mejora en la participación ciudadana y actividad productiva en el mercado las Marías.	Poca a nada de participación de la presidenta de la comisión.
Apoyar las gestiones para el incremento, reparación y mejoramiento de la infraestructura educativa de la parroquia.	-Sensibilizar a la comunidad educativa parroquial sobre la necesidad de una educación de calidad y la participación activa en la universidad UNAE. - en coordinación con los directores de las escuelas se participo en diferentes mingas escolares.	Embellecimiento de los establecimientos educativos.	cumplido

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	Participar en reuniones, capacitaciones, delegaciones en representación del GAD Parroquial y como representante y presidenta de la comisión de planificación.	Contribución en el desarrollo parroquial.	Cumplido
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Se participo en la sesiones ordinarias y extraordinarias, de la misma manera en calidad de presidenta de la comisión de planificación se actuo dentro de la sesiones ordinarias organizada por la parroquia para los presupuestos y ordenamiento territorial.	Presupuesto aprobado y participación de las sesiones.	cumplido
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Participo en sesión ordinaria y extraordinaria, se participo en las sesiones para la aprobación del presupuesto participativo, y resoluciones sobre el manejo de mercado las Marías.	Sesiones participativas tanto ordinarias como extraordinarias y comunitarias, aprobación del presupuesto participativo institucional.	cumplido
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	En la Comisión de equidad y genero se ha realizado el seguimiento a los proyectos de atención a los adultos mayores de la parroquia. Continuación de los proyectos con el MIES, CDI para atender a los niños y niñas de la parroquia, además se dio el seguimiento a los proyectos y convenios con el GAD cantonal tanto de futbol como de danza.	Continuación de los proyectos en convenio con el GAD Cantonal de Morona, participo de las sesiones ordinarias y extraordinarias.	cumplido
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Aprobación de presupuesto participativo, supervisar los proyectos contratados por el presidente del GAD en la comunidad.	Presupuesto aprobado	cumplido

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="http://gadgeneralproano.gob.ec/vocales/">http://gadgeneralproano.gob.ec/vocales/</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Organización y ejecución de la Colonia Vacacional Proaño 2025	Se logro realizar la colonia vacacional con la participación de casi 85 niños y jóvenes.
Fiscalización de contratos dentro de la comisión de planificación.	Se procedió a realizar la supervisión de los procesos.
Se apoyo para la continuidad del proyecto de Adultos Mayores	Los adultos mayores y los grupos prioritarios han sido los ejes fundamentales donde se ha trabajado desde la administración de General Proaño y se dio la prioridad.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="http://gadgeneralproano.gob.ec/lotaip-2025/">http://gadgeneralproano.gob.ec/lotaip-2025/</a>
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social, se desarrolló con fecha 29 de abril de 2026 en la sesión solemne con la participación de 150 personas el proceso de rendición de cuentas correspondiente al período de gestión de la Comisión de Planificación. Para ello, se recopilaron, sistematizaron y evaluaron las actividades, resoluciones y acciones ejecutadas durante el ejercicio de la dignidad. El proceso incluyó la elaboración del informe de gestión, la socialización de los principales resultados alcanzados, el cumplimiento de los objetivos institucionales y el seguimiento a la planificación territorial y presupuestaria. Asimismo, se promovieron espacios de participación ciudadana para recibir observaciones, sugerencias y aportes de la comunidad. Finalmente, la información fue presentada de manera pública y accesible, garantizando el acceso de la ciudadanía a los resultados de la gestión realizada, fortaleciendo así la transparencia institucional, la corresponsabilidad y la confianza entre la administración y la población beneficiaria.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No se realizo un aporte ciudadano ya que la rendición de cuenta se realizo en la sesión solemne por conmemorar los 98 años de fundación de la parroquia.